ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DEL HÁBITAT



CONTRATO DE OBRA
1737 DE 2024

INFORME MENSUAL 2

1 al 30 de abril de 2025

Versión 1

BOGOTÁ D.C. – MAYO DE 2025

<table>
<tr><td colspan="4">ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="2">INFORME MENSUAL 2</td><td colspan="2">INFORME MENSUAL 2 – TECNICO</td></tr>
<tr><td colspan="4">CONTROL DE CAMBIOS</td></tr>
<tr><td>Rev.</td><td>Fecha</td><td colspan="2">Descripción</td></tr>
<tr><td>0</td><td>7/05/2025</td><td colspan="2">Entrega inicial para revisión de la interventoría</td></tr>
<tr><td colspan="4">REPRESENTANTES CONSULTORÍA – UNION TEMPORAL IJM CAPITAL</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="3">DISEÑÓ
Coordinación de proyecto</td><td>NOMBRE:</td><td>Ing. Pablo Rondón</td></tr>
<tr><td>FIRMA</td><td></td></tr>
<tr><td>MAT:</td><td>N° 25202-367061</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="3">REVISÓ APROBÓ
Director de Estudios y Diseños</td><td>NOMBRE:</td><td>Ing. David Tierradentro Nova</td></tr>
<tr><td>FIRMA</td><td></td></tr>
<tr><td>MAT:</td><td>N° 25202-097990 CND</td></tr>
<tr><td colspan="4">REPRESENTANTES INTERVENTORÍA – CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="3">REVISIÓN
Especialista Interventoría</td><td>NOMBRE:</td><td>Ing.</td></tr>
<tr><td>FIRMA</td><td></td></tr>
<tr><td>MAT:</td><td>N° 25202-XXXXXX CND</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="3">VALIDACIÓN
Director Interventoría</td><td>NOMBRE:</td><td>Ing.</td></tr>
<tr><td>FIRMA</td><td></td></tr>
<tr><td>MAT:</td><td>N° 25202-XXXXXXXXXX CND</td></tr>
</table>

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN. 6
1.1 DATOS GENERALES 6
1.2 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 8
2 OBJETIVO GENERAL 8
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 8
3 LOCALIZACIÓN 9
4 ALCANCE CONTRACTUAL 11
5 INFORMACIÓN LEGAL 12
5.1 FECHA DE SUSCRIPCIÓN, INCIACIÓN Y TERMINACIÓN: 12
5.2 PLAZO, PRÓRROGAS, SUSPENCIONES, AMPLIACIONES DE SUSPESIÓN Y REINICIACION DEL CONTRATO: 13
5.3 VALOR DEL CONTRATO, ADICIONES, Y MODIFICACIONES 13
5.4 PÓLIZAS, MODIFICACIONES Y VIGENCAS DE LAS MISMAS 13
6 INFORMACIÓN TÉCNICA 14
6.1 RELACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONSULTORÍA 14
6.2 CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACION: ACTVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE 17
6.2.1 PLAN DE TRABAJO PROGRAMADO Y EJECUTADOS 17
6.2.2 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES 18
6.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS 19
6.3.1 ACTIVIDADES ADMINSITRATIVAS 19
6.3.2 TRABAJOS DE CAMPO 22
6.3.3 CUMPLIMIENTO DE LAS GESTIONES POR DICIPLINAS 22
6.3.4 ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SIGUIENTE MES 27
7 REGISTRO FOTOGRAFICO 27
8 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 28
9 ANEXOS 29

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización general del Contrato de Obra 1737 de 2024..... 9
Ilustración 2 Localización especifica del Contrato de Obra 1737 de 2024..... 10
Ilustración 3 Curva S..... 18

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Lista de Distribución..... 5
Tabla 2 Listado de segmentos viales alcance del proyecto..... 11
Tabla 3 Fecha de suscripción, Iniciación y terminación..... 13
Tabla 4 Plazo del contrato 13
Tabla 5 Pólizas 14
Tabla 6 Personal activo 17

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Este documento será entregado a la dependencia indicada en el siguiente cuadro. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones, deben ser informadas al director de Consultoría para proceder a ejecutar con sus modificaciones.

ÁREAS O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
1	SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT	1
1	CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024	1

Tabla 1 Lista de Distribución

1 INTRODUCCIÓN.

1.1 DATOS GENERALES

La naturaleza de la intervención del espacio público para la movilidad, motivo de la presente contratación, busca generar un enfoque integral de conexión directa con las estaciones del Cable Aéreo de Potosí, a fin de incentivar y potencializar la producción de vivienda VIS y VIP, al garantizar infraestructura vial de calidad en el área de influencia del proyecto.

El Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, en adelante PDD, aprobado mediante el Acuerdo No. 368 de 2024, en su visión establece que “Bogotá será la ciudad del bien-estar y de la igualdad de oportunidades en el marco de la confianza, el respeto y la libertad. Será una ciudad diversa, segura y justa, generadora de acuerdos en los que todas y todos tengamos la posibilidad de ser y hacer. En esta capital global, incluyente, productiva e innovadora, la ciudadanía será la protagonista.”; El PDD cuenta con 5 objetivos estratégicos, 39 programas, 84 metas estratégicas y 434 metas de productos. Dentro del ***objetivo estratégico No. 4 “Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática”, se encuentra el programa No. 24 “Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión”*** (se destaca), que en su descripción expone:

El programa tiene como objetivo revitalizar zonas de intervención, así como proteger y garantizar la permanencia y calidad de vida de sus pobladores originales, respeta todas las formas de vida, junto al cuidado y mantenimiento del ambiente natural y el construido.

Con la intervención de proyectos de revitalización desarrollados en suelo urbano y rural se promoverá la renaturalización y adaptación al cambio climático, impulsando la sostenibilidad ambiental, la conservación de los recursos naturales mediante la incorporación de criterios de construcción sostenible y la participación activa de los habitantes en la toma de decisiones y la implementación de proyectos, de tal forma que las acciones emprendidas respondan a las necesidades y expectativas de la población.

Para ello, se definirán las acciones e incentivos a los moradores y las actividades productivas, la verificación del cumplimiento de las condiciones para su protección, los responsables, derechos y deberes para el cumplimiento de obligaciones, las estrategias sociales y los lineamientos para la vinculación de sus beneficiarios, contemplando la diversidad social y de usos, con respeto de todas las formas de vida y consolidando el sentido de pertenencia en los sectores de intervención, en los proyectos y actuaciones urbanísticas que se desarrollen. Se analizarán también fuentes alternativas de financiación para construcción de redes locales a revitalizar.

En este sentido, se promoverá a nivel distrital instancias y vehículos jurídicos formales de articulación interinstitucional que permitan aunar esfuerzos, concretar y coordinar las

acciones que impacten y potencien positivamente la transformación de los territorios priorizados. Así mismo, la articulación y fortalecimiento de operadores urbanos como la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá – RenoBo y la Caja de Vivienda Popular es una oportunidad para el desarrollo y promoción de proyectos de vivienda y equipamientos como parte fundamental de la Estrategia; así mismo surge la posibilidad de implementar modelos de negocio privado o público-privado, que permitan la financiación de proyectos, gestión del suelo, la sostenibilidad de las intervenciones y la gestión conjunta complementaria del desarrollo urbano en los territorios revitalizados.

Por otra parte, se adelantará la construcción de nodos de equipamientos en el marco del Proyecto de Revitalización Cable Aéreo San Cristóbal, así como la gestión de suelo, estudios, diseños y construcción de nodos de equipamientos en torno al Cable Aéreo Potosí. De igual manera, dentro del mencionado programa se cuenta con la meta de producto N° 241: “Intervenir 2 polígonos priorizados de intervención integral de revitalización y mejoramiento de barrios que promuevan la renaturalización y la adaptación al cambio climático”, dentro de la cual se enmarca el proceso de contratación que dio origen al contrato 1737 de 2024 suscrito con la Secretaría del Hábitat[1].

La Secretaría del Hábitat, dentro de misionalidad y teniendo en cuenta lo planteado en PDD, enmarca los Proyectos Integrales de Revitalización en torno a los cables aéreos de la ciudad, Cable San Cristóbal y Potosí, están definidos por un conjunto de lineamientos, estrategias, mecanismos y acciones encaminados a promover e incentivar el restablecimiento del equilibrio social, ambiental y económico de los territorios desde el enfoque del hábitat y el desarrollo sostenible.

El proyecto de revitalización en el entorno del Cable Aéreo de Potosí, se enfocará en intervenciones para mejorar el espacio público, las condiciones ambientales y urbanas, entre otras. Se buscará el reverdecimiento de sectores desarrollados de manera informal, con diseños paisajísticos que incluyan componentes verdes. Además, se implementarán lineamientos de construcción sostenible definidos en la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible de Bogotá.

Por lo anterior, se llevó a cabo la licitación de obra pública 003 de 2024 y posterior suscripción del contrato de obra 1737 de 2024, cuyo objeto consiste en:

Realizar estudios de factibilidad, estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras en los corredores urbanos de movilidad sostenible y segura, en el Ámbito del Proyecto Integral de Revitalización Urbana del Cable Aéreo de Potosí (PIRCAP), en la Localidad de Ciudad Bolívar, de acuerdo con la priorización de la Secretaria Distrital de Hábitat, por lo cual, a fin de desarrollar el objeto descrito, así como su correspondiente alcance, es fundamental contar con un contratista que garantice el cumplimiento adecuado de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital - PDD 2024-2027 “BOGOTÁ CAMINA SEGURA” y lo establecido en el POT del Distrito.

[1] Documento estudios previos, proceso de contratación SDHT-LP-003-2024

1.2 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Se pretende la ejecución del contrato de obra 1737-2024 cuyo objetivo es: “Realizar estudios de factibilidad, estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras en los corredores urbanos de movilidad sostenible y segura, en el Ámbito del Proyecto integral de Revitalización Urbana del Cable Aéreo de Potosí (PIRCAP), en la Localidad de Ciudad Bolívar, de acuerdo con la priorización de la Secretaría Distrital de Hábitat. LOTE 2”.

El alcance del estudio, incluye lo establecido en el Contrato 1737 de 2024, de acuerdo con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDHT-LP-003-2024. El contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, de acuerdo a la documentación técnica suministrada, Anexo Técnico, Estudio previo, Estudio del Sector, Anexo Ambienta, Apéndices técnicos etc.

2 OBJETIVO GENERAL

El presente proyecto pretende realizar estudios de factibilidad, estudios y diseños definitivos y la ejecución de las obras en los corredores urbanos en la localidad de ciudad Bolívar, que comprenden los estudios técnicos de recopilación, revisión y análisis de información existente, levantamientos topográficos, urbanismo, diseño geométrico, estudios e inventario de redes hidráulicas y eléctricas, estudios geotécnicos, gestión ambiental gestión social, gestión en seguridad y salud en el trabajo y cantidades de obra.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Dar cumplimiento a los compromisos dentro del anexo técnico, ***“CONDICIONES PARTICUALRES DURANTE EL DESARROLLO DE LA ETAPA 1 Y ETAPA 2. – 1 INFORMES Y FORMATOS – Informe mensual.”***

- Hacer un reporte de las actividades realizadas en el contrato 1737 de 2024, para el periodo de abril de 2025, tanto de la parte técnica y los componentes ambiental, sst y social.

3 LOCALIZACIÓN

Localidad 19 Ciudad Bolívar de la Ciudad de Bogotá D.C.

La Red de Integración La Estancia hace parte de los corredores priorizados establecidos por el equipo de Revitalización de la Subdirección de Operaciones de la SDHT. Se ubica en el ámbito de la Estación del Portal Sur del Cable Aéreo, la cual será diseñada y construida por parte del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), en el marco del contrato 1752 de 2023, cuyo proceso de selección corresponde al N° IDU-LP-SGDU-009-2023.

Se localiza el proyecto en el Barrio la Estancia, en la localidad de Ciudad Bolívar, enmarcado en el polígono, por el sur Calle 60 a sur, por el norte Calle 57 z sur y Diagonal 57 z sur, por el occidente carrera 76 y Diagonal 60 sur Futura Av Bosa y por el oriente La Carrera 74 y Transversal 73 b.

Fuente: Google maps y Google earth

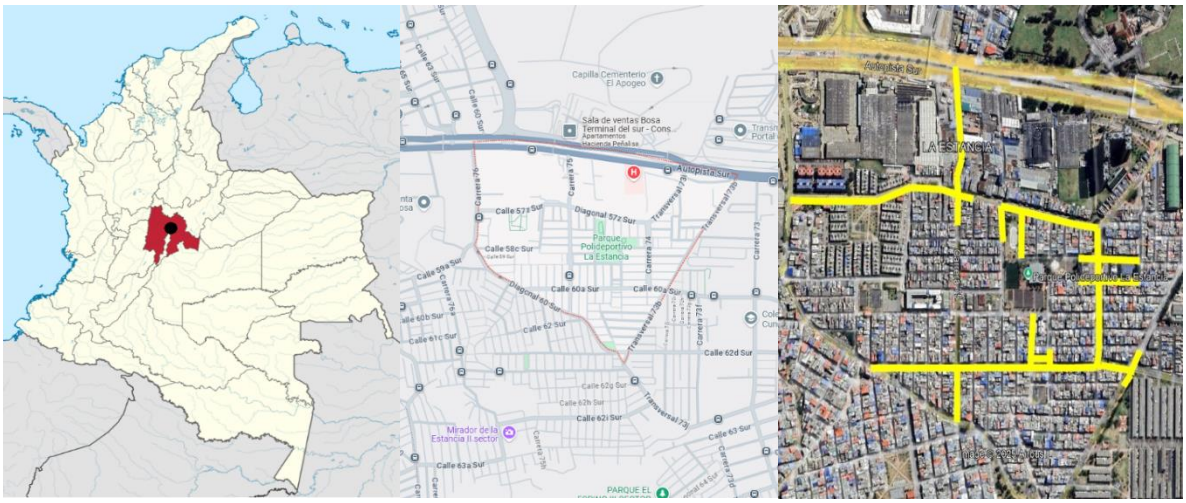
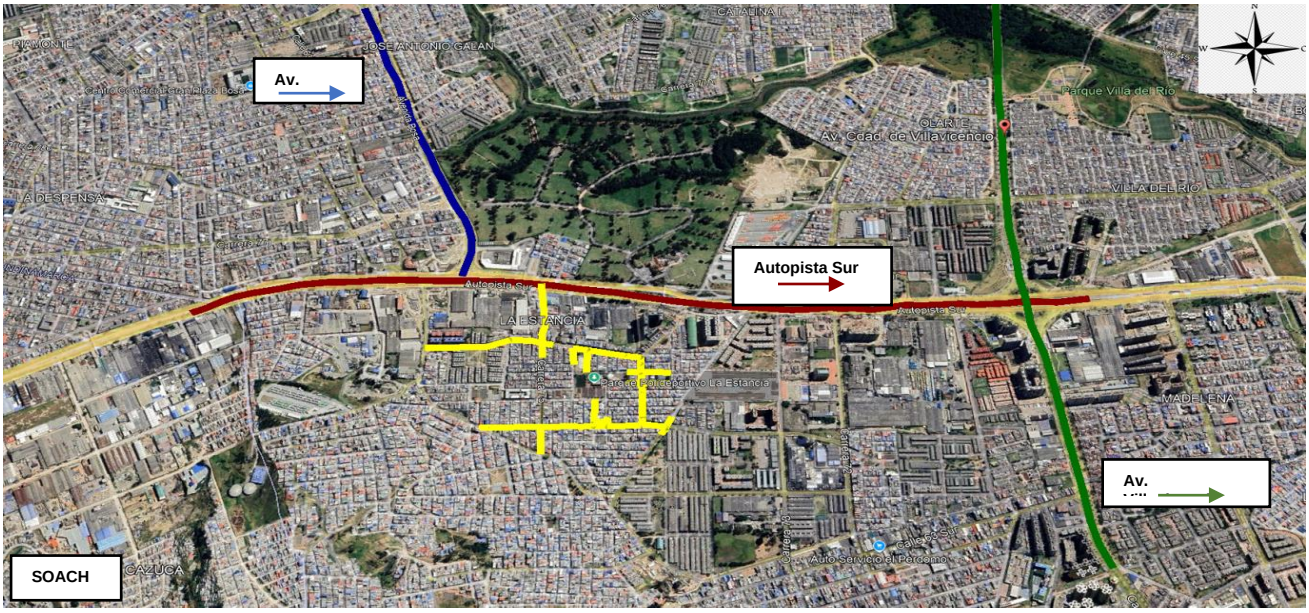


Ilustración 1 Localización general del Contrato de Obra 1737 de 2024

Ilustración 2 Localización especifica del Contrato de Obra 1737 de 2024



Fuente: Google maps y Google earth

El área de diseño y construcción estimada para la Red de Integración de la Estancia es de 28,834.1 m², no obstante, se deberá validar y viabilizar por parte del CONTRATISTA de acuerdo con el análisis cartográfico a realizar y tomando como insumos fuentes secundarias, primarias y levantamientos topográficos, el área real de diseño y construcción, así como la consulta a Entidades con el fin de conocer si en el momento de adelantar los Estudios se presentan reservas viales o pólizas activas, proyectos en desarrollo por parte de otras entidades como la Unidad de Mantenimiento Vial, el IDU, el Fondo de Desarrollo local de Ciudad Bolívar, la EAAB, entre otras. Para ello y en el caso de identificar la no viabilidad de algunos de los tramos viales incluidos en el contrato, el CONTRATISTA deberá informar de manera oportuna a la INTERVENTORIA para que se defina la exclusión, reemplazo o gestión a realizar para el reemplazo de diseño de los tramos viales.

Los segmentos viales que componen el alcance del contrato a llevar a cabo se relacionan:

Tabla 2 Listado de segmentos viales alcance del proyecto

No.	CIV	No.	CIV	No.	CIV
1	19000073	21	19000306	41	19000454
2	19000076	22	19000338	42	19000456
3	19000081	23	19000374	43	19000458
4	19000082	24	19000397	44	19000474
5	19000088	25	19000418	45	19000475
6	19000092	26	19000419	46	19000518
7	19000108	27	19000420	47	19000666
8	19000120	28	19000432	48	19000767
9	19000125	29	19000433	49	19013768
10	19000127	30	19000434	50	19014742
11	19000133	31	19000435	51	19014758
12	19000134	32	19000436	52	19014760
13	19000148	33	19000437		
14	19000171	34	19000439		
15	19000182	35	19000441		
16	19000212	36	19000443		
17	19000213	37	19000445		
18	19000224	38	19000448		
19	19000268	39	19000450		
20	19000269	40	19000452		

4 ALCANCE CONTRACTUAL

El alcance del estudio incluye lo establecido en el Contrato de obra 1737 de 2024, de acuerdo con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del Proceso de Contratación licitación pública 003 de 2024 para el mismo, cuyo objeto consiste en “ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN LOS CORREDORES URBANOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA, EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN URBANA DEL CABLE AÉREO DE POTOSÍ (PIRCAP), EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 2”.

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDHT-LP-003-2024, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta

su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

Dentro del marco de disposiciones descritas en capitulo anterior, como lo manifiestan en documentos del contrato los estudios y diseños propuestos, para las posteriores obras deben contemplar:

- Uso de materiales sostenibles
- Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
- Sistemas urbanos de drenaje sostenibles (SUDS)
- Propuestas de iluminación mediante el uso de energías renovables
- Renovación de redes de acueducto y alcantarillado (si aplica)
- Coordinación con empresas de servicios públicos (ESP)
- Propuestas de diseño que contemplen criterios de ecourbanismo y construcción sostenible, el cumplimiento del manual de espacio público y demás condiciones normativas aplicables y vigentes en el distrito capital.

5 INFORMACIÓN LEGAL

5.1 FECHA DE SUSCRIPCIÓN, INCIACIÓN Y TERMINACIÓN:

El presente contrato fue suscrito el 19 de diciembre, el acta de inicio el 11 de marzo de 2025 y la terminación de la etapa 1 está prevista para el 11 de enero de 2026

DESCRIPCIÓN	FECHAS
Acta de Inicio	Marzo 11 de 2025
Etapa 1 Fase 1	
Inicio	Marzo 11 de 2025
Fin	Mayo 10 de 2025
Etapa 1 Fase 2	
Inicio	Mayo 10 de 2025
Fin	Octubre 10 de 2025
Etapa 1 Fase 3	
Inicio	Octubre 10 de 2025

Fin	Enero 10 de 2026
Etapa 2	
Inicio	Enero 10 de 2026
Fin	Mayo 10 de 2027

Tabla 3 Fecha de suscripción, Iniciación y terminación

5.2 PLAZO, PRÓRROGAS, SUSPENCIONES, AMPLIACIONES DE SUSPESIÓN Y REINICIACION DEL CONTRATO:

Se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	FECHAS
Etapa 1	
Fase 1 – Factibilidad	2 meses
Fase 2 – Estudios y Diseños	5 meses
Fase 3 – Aprobaciones por entidades distritales y/o nacionales y alistamiento de obra	3 meses

Tabla 4 Plazo del contrato

Al momento de realizar el presente informe no se ha realizado suspensiones o prórrogas dentro del contrato 1737 de 2024.

5.3 VALOR DEL CONTRATO, ADICIONES, Y MODIFICACIONES

El valor actual del contrato es de VENINTIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (**$28.776.840.388**).

5.4 PÓLIZAS, MODIFICACIONES Y VIGENCAS DE LAS MISMAS

Tipo de Garantías: Cumplimiento			
Amparos	**Valor Asegurado**	**Vigencia**	
		Desde	**Hasta**
Cumplimiento	5.755.368.077,6	27/12/2024	31/08/2027
Prestaciones Sociales	1.438.842.019,4	27/12/2024	28/02/2027
Calidad de servicio	769.953.372,6	28/02/2027	28/02/2030
Estabilidad de la obra	5.755.368.077,6	28/02/2027	28/02/2032

Tipo de Garantías: Responsabilidad Extra Contractual			
Amparos	**Valor Asegurado**	**Vigencia**	
		Desde	**Hasta**
Responsabilidad Civil Extra contractual	1.438.842.019,4	27/12/2024	28/08/2027

Tabla 5 Pólizas

6 INFORMACIÓN TÉCNICA

6.1 RELACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONSULTORÍA

A continuación, se relaciona el listado de personal del equipo de consultoría, el cual fue aprobado por la interventoría una vez se verificó la idoneidad de cada profesional de acuerdo con las exigencias de los Pliegos del contrato de obra 1737-2024.

Cargo	Nombre	Pregrado	Posgrado	Oficio de aprobación interventoría	Fecha
Director de Consultoría	Victor David Tierradentro Nova	Ingeniero civil (2003)	Esp. Gerencia de proyectos (2023)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en diseño arquitectónico	Freddy Chacón Chacón	Arquitecto (2003)	Máster en diseño Urbano (2011)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en Paisajismo	Mónica Cortes Buitrago	Arquitecto (2003)	Máster en paisajismo (2010)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en vías	Juan Carlos Morales Alba	Ingeniero Civil (1981)	Esp. Diseño y construcción de vías y aeropistas (2002)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en transporte y movilidad	Miguel Isaac Nieto Sua	Ingeniero civil (1988)	Esp. Diseño de vías urbanas tránsito y transporte (2004)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en redes eléctricas y energía solar	Carlos Andrés Ruiz Hernández	Ingeniero Electricista (2007)	N/A	CGC – INTSDH – OF-0007-	27-feb

Cargo	Nombre	Pregrado	Posgrado	Oficio de aprobación interventoría	Fecha
				2025	
Especialista en redes hidrosanitarias SUDS y saneamiento básico	Omar Johanny Archila Mendoza	Ingeniero Civil (2001)	Esp. En recursos hídricos (2015)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en geología	Victor Hugo Diaz Herrera	Geólogo (1999)	N.A	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en estructuras	Victor Hugo Diaz Herrera	Geólogo (1999)	N.A	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en Geotecnia	Jorge Eliecer Parra Salinas	Ingeniero Civil (1993)	Esp. En ingeniería de pavimentos (2001)	CGC – INTSDH – OF-0012-2025	27-mar
Residente Ambiental	Lyda Ivonne Tierradentro Nova	Ingeniera Ambiental (2012)	Esp. Preservación y conservación de recurso naturales (2021)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Ingeniero Forestal	Jose Alejandro Vargas Mendoza	Ingeniero forestal (1993)	N.A	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Arqueólogo	Angela Patricia Morales Ramírez	Antropólogo (2017) Registro Nacional de arqueólogos (RNA) (2023)	Especialización en arqueología (2023) Especialización en gestión del patrimonio arqueológico (2020)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Profesional en presupuestos, especificaciones, cantidades, programación y	Cesar Augusto Palacios Wilches	Ingeniero Civil (1999)	N.A	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb

Cargo	Nombre	Pregrado	Posgrado	Oficio de aprobación interventoría	Fecha
APUS					
Residente en seguridad y salud en el trabajo	Geraldine Cerinza Espinel	Ingeniera ambiental (2015)	Esp. Gestión de la seguridad y salud en el trabajo (2020)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Profesional en gestión social	Heidy Tatiana Bohórquez Rozo	Psicóloga (2016)	Magister en Derechos humanos (2019)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en normatividad	Freddy Chacón Chacón	Arquitecto (2003)	Máster diseño urbano (2011)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Especialista en derecho urbano	Dilia Danyxa Lozano Suárez	Abogada (2009)	Eso derecho urbano, Propiedad y políticas del suelo (2009)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Técnico en manejo de registro fotográfico y topográfico	Diego Andrés Guerrero	Tecnólogo en Topografía (2004)	N.A	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Profesional de soporte SIG	Cesar Augusto Clavijo Rodríguez	Ingeniero Topográfico (2015)	Esp. En diseño y conservación de vías (2010)	CGC – INTSDH – OF-0012-2025	27-mar
Modelador BIM I (1)	Richard Alexander Acosta Tróchez	Ingeniero Civil (2002)	Especialista en geotecnia vial y pavimentos (2007)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Modelador BIM I (2)	Pablo Andrés Rondón Gutiérrez	Ingeniero Civil (2016)	Especialista en ingeniería de pavimentos (2022)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Modelador BIM I (3)	Luis Eduardo Prieto Suarez	Ingeniero Civil (2017)	Especialista en aguas y saneamiento ambiental (2024)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Modelador BIM I (4)	Camila Andrea Ortiz	Ingeniero Civil (2015)	Especialista en ingeniería de	CGC – INTSDH –	27-feb

Cargo	Nombre	Pregrado	Posgrado	Oficio de aprobación interventoría	Fecha
	Sánchez		pavimentos (2017)	OF-0007-2025	
Modelador BIM II (1)	Pablo Andrés Rondón Gutiérrez	Ingeniero Civil (2016)	Especialista en ingeniería de pavimentos (2022)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Modelador BIM II (2)	Luis Eduardo Prieto Suarez	Ingeniero Civil (2017)	Especialista en aguas y saneamiento ambiental (2024)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Coordinador BIM SIG	Javier Molano Barrera	Arquitecto (2014)	N.A	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Ingeniero Topográfico	Gladdys Rivera	Tecnóloga (1995) Ingeniera Topográfica (2002)	NA	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb
Operario dron	Cesar Augusto Clavijo Rodríguez	Tecnólogo en topografía (1993) Ingeniero Topográfico (2001)	Especialista en diseño construcción y conservación de vías (2010)	CGC – INTSDH – OF-0007-2025	27-feb

Tabla 6 Personal activo

6.2 CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACION: ACTVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE

6.2.1 PLAN DE TRABAJO PROGRAMADO Y EJECUTADOS

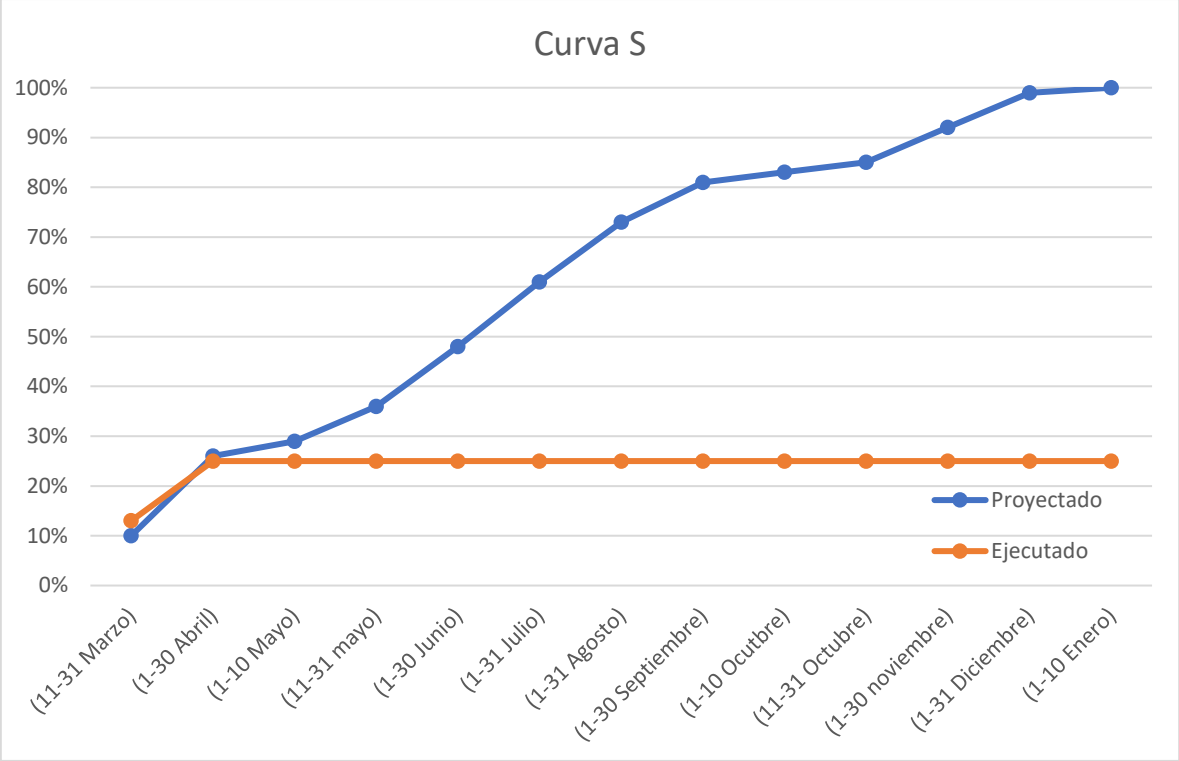
A continuación, se muestra el cronograma general a corte 30 de abril de 2025 que se encuentra aprobado a esta consultoría, identificando el avance físico vs ejecutado, dando gestión a los acuerdos contractuales del anexo técnico – 5. CONDICIONES PARTICUALRES DEL PROYECTO - CONDICIONES PARTICULARES DURANTE EL

DESARROLLO DE LA ETAPA 1 Y ETAPA 2 del contrato de obra 1737 cuyo objeto es: "ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN LOS CORREDORES URBANOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA, EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN URBANA DEL CABLE AÉREO DE POTOSÍ (PIRCAP), EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. LOTE 2".

6.2.2 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

De acuerdo con el cronograma a corte del día 30 de abril de 2025 se reporta un avance de 25 % vs Avance programado del 26% para la Etapa 1 del contrato 1737.

Ilustración 3 Curva S



6.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se adjuntan en el **anexo 3. Cronograma a la fecha de corte**. Con las actividades ejecutadas con corte al 30 de abril.

6.3.1 ACTIVIDADES ADMINSITRATIVAS

A continuación, se mostrarán las actividades administrativas realizadas durante el presente periodo.

- El día 2 de abril se enviaron las observaciones corregidas de la documentación de los profesionales junto con la inducción realizada el 27 de marzo, bajo el consecutivo UTIJM-1737-586-25.
- El día 16 de abril se recibió observaciones de la documentación del profesional ambiental bajo el oficio CGC – INTSDH –OF-0022-2025.
- El día 23 de abril se subsanan las observaciones del profesional ambiental bajo el consecutivo UTIJM-1737-707-25.
- El día 24 de abril se aprueba la documentación del personal profesional con oficio de interventoría número CGC – INTSDH –OF-0026-2025 del contrato 1737.

- GESTION DE ACTAS:

 - **ACTA No. 6:** Durante el comité semanal número 3 realizado el día 3 de abril en secretaria de hábitat (SDHT) se habló de los componentes ambiental, social y SST. Para el componente ambiental se aclaro que el informe mensual incluye el componente forestal; el componente social se adelantan gestiones y queda por pendiente poner la dirección del PAC; para el componente SST se manifiesto a la supervisión verificar si es posible realizar un plan de cargas para redistribuir las dedicaciones del personal o la posibilidad de incluir perfiles que hacen falta para la etapa. Para el componente técnico se indico el porcentaje correspondiente al 11%, adicionalmente dentro de las actividades de la semana se mencionó la reunión que tuvo lugar el día 31 de marzo con secretaria de movilidad; Una reunión con la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB que tuvo lugar el día 2 de abril en zona 4 para la presentación del proyecto. Entre otras actividades relacionadas en el ACTA No. 6 dentro del Anexo 5 Actas de

comités. Finalmente, dentro de los compromisos pactados se acordó lo siguiente:

- El consultor remitirá modelo de volante y modelo de presentación (cumplidos y al día).
- Se revisará por parte de la interventoría la atención de observaciones a los documentos de ingreso del personal de la consultoría.
- Se iniciarán inspecciones de redes de ETB (Fecha de inicio 8 de abril).
- Se solicitará mesa de trabajo con estructuración para aclarar alcance del Estudio de Títulos para el presente proyecto. (Mesa de trabajo realizada dentro del siguiente comité semanal).
- La supervisión realizará consulta acerca de si es posible realizar un plan de cargas para redistribuir las dedicaciones del personal o la posibilidad de incluir perfiles que hacen falta para la etapa. (En revisión hasta la fecha de corte del presente informe).

- **ACTA No. 7:** Para el comité semanal número 4 del día 10 de abril realizado virtualmente se comentó lo siguiente: Componente ambiental, se realizará por parte de la interventoría la revisión del componente ambiental la siguiente semana; Componente SST, por parte de interventoría se reporto que se estaban atendiendo las observaciones y el informe mensual se encontraba en revisión; Componente social, por parte del contratista se detalló las actividades adicionales para la convocatoria de la reunión programada para el sábado 12 de abril en el Salón Comunal de La Estancia. Se reporto un avance del 15 % en la ejecución del proyecto, adicionalmente se menciono dentro de la parte técnica las discrepancias entre los planos urbanísticos y el POT. Otro punto que se trató dentro del comité fueron las aclaraciones dadas por Juan Gerardo Galeano sobre el estudio de títulos y gestión de intervención para vías y andenes. Todo lo mencionado anteriormente se encuentra del Anexo 5. Actas de comité, Acta de reunión 7.

- **ACTA No. 8:** En el comité semanal número 5 del día 16 de abril realizado virtualmente se trataron lo siguientes temas: Componente social, Se reporto un gran numero de personas a la reunión de inicio además de la aplicación de 26 encuestas y aprobación del plan de diálogo ciudadano; Componente técnico, se reporta un avance del 18% junto con la aprobación de los PMTs por parte de secretaria de

movilidad adicionalmente se reporte un avance del 45% en el inventario de pozos junto la imposibilidad de poder realizar apertura de alguno de estos. Finalmente, dentro de los compromisos pactados se acordó lo siguiente:

- La UNIÓN TEMPORAL IJM Capital enviará un correo a la entidad solicitando la coordinación para romper las tapas de los pozos.
- Mario Alarcón Jarro solicita a la interventoría la matriz actualizada con los trámites realizados frente a todos los productos.
- La interventoría proporcionará una respuesta sobre la topografía la semana siguiente al comité.

- **ACTA No. 10:** Durante el comité semanal número 6 del día 24 de abril desarrollado en secretaria de hábitat se trataron los siguiente temas: Componente ambiental, Se realizaron observaciones por parte de interventoría del entregable RAI y del MAO; Componente social, Se realizo la revisión y aprobación por parte de interventoría de la sistematización de encuestas aplicadas en la reunión de inicio, adicionalmente no se obtienen PQRS; Componente SST, se obtiene aprobación y visto bueno de la documentación SST por parte de interventoría; Componente técnico, se informa que se tienen 39 pozos pendientes por ser abiertos, adicionalmente se continua con el levantamiento de redes de la Empresa de telecomunicaciones de Bogotá (ETB). Finalmente, dentro de los compromisos pactados se acordó lo siguiente:
 - La interventoría realizará el envío del oficio con las observaciones a los documentos enviados del componente de Topografía
 - Se programará una reunión con la secretaría de Movilidad.
 - Se realizará una consulta por parte de interventoría a la Unidad De Mantenimiento Vial (UMV) respecto a las actividades en los CIVs por reservas viales.

6.3.2 TRABAJOS DE CAMPO

Durante el periodo del presente informe, se ejecutaron los trabajos correspondientes a inventario de pozos de alcantarillado, inventario de redes en acero de la ESP Vanti, apiques de reconocimiento del estado del pavimento y el suelo. Se adjunta registro fotográfico dentro del anexo 1 Registro Fotográfico

6.3.3 CUMPLIMIENTO DE LAS GESTIONES POR DICIPLINAS

NORMATIVIDAD

- Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en el comité semanal número 4 se hace entrega de la metodología normatividad y estudios de títulos el día 15 de abril dentro de los plazos pactados dentro del comité, esta entrega se realizo bajo el consecutivo UTIJM-1737-673-25.
- Se adjunta el informe de normativa el día 7 de abril bajo el consecutivo UTIJM-1737-613-25.

COMPONENTE TOPOGRAFICO

- Dentro de las actividades realizadas para el componente topografía se hizo entrega de la cartografía preliminar junto con el informe topográfico el día 3 de abril bajo los radicados UTIJM-1737-590-25 y UTIJM-1737-591-25
- El día 24 de abril se entregaron observaciones bajo el radicado CGC – INTSDH –OF-0030-2025.
- Se continúan con la gestión y subsanación de observaciones.

ARQUITECTONICO Y URBANO

- Se hizo entrega de la metodología y Rai del componente arquitectónico y urbano el día 14 de abril bajo el consecutivo UTIJM-1737-658-25. Se remitieron observaciones el día 29 de abril bajo el consecutivo CGC – INTSDH –OF-0038-2025.
- Al día 30 de abril se trabaja en la subsanación de las observaciones.

VIAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

- Para el componente de tránsito se remitió a interventoría para su revisión la metodología el día 27 de marzo bajo el consecutivo UTIJM-1737-564-25 y cuyas observaciones por parte de interventoría fueron dadas el día 23 de abril bajo el consecutivo CGC – INTSDH –OF-0024-2025.
- La recopilación de información RAI para el componente de transito fue enviado el día 15 de abril bajo el consecutivo UTIJM-1737-674-25.
- Adicionalmente, se realizará una mesa de trabajo el día 29 de abril en aras de resolver dudas y/o adelantar la revisión, dentro de los compromisos realizados durante la mesa de trabajo el ingeniero Carlos Fabian Flores especialista de transito por parte de interventoría se comprometió a realizar la revisión de la respuesta a las observaciones enviadas.
- Finalmente, dentro de las actividades del componente de transito se dio aval y visto bueno por parte de secretaria de movilidad a los PMTs que serán empleados para los trabajos de campo que se realizarán en esta etapa del proyecto.
- Para el componente de diseño geométrico se realizo la entrega de la recopilación de información previa (RAI) el día 28 de abril bajo el consecutivo UTIJM-1737-741-25.

GEOTECNIA Y GEOLOGIA

- Dentro de los entregables del componente de geología se realizo entrega de la metodología geológica bajo el consecutivo UTIJM-1737-592-25 para el cual se recibieron observaciones por parte de interventoría el día 28 de abril con el consecutivo CGC – INTSDH –OF-0035-2025.
- Adicionalmente dentro de los productos enviados del componente geológico se envió la recopilación de información previa (RAI) para su revisión el día 18 de abril bajo el consecutivo UTIJM-1737-676-25. Se obtuvo observaciones del producto el día 28 de abril bajo el consecutivo CGC – INTSDH –OF-0035-2025.
- Al 30 de abril se están realizando las subsanaciones de la metodología geológica y del Rai del componente geológico.

- Del componente geotécnico se hizo entrega de la recopilación de información previa el día 15 de abril UTIJM-1737-675-25 para el cual se obtuvo observaciones el día 29 de abril bajo el consecutivo CGC – INTSDH –OF-0039-2025. Adicionalmente se remitió el plan de exploración para su aprobación u observaciones por parte de la interventoría, el envío se realizó el día 19 de abril y las observaciones del producto fueron recibidas el día 29 de abril bajo el consecutivo CGC – INTSDH –OF-0037-2025.

- Al día 30 de abril se están atendiendo las observaciones del RAI y del plan de exploración.

MITIGACION DE RIESGOS

- Para el presente periodo dentro del componente de mitigación de riesgos se encuentra en ejecución el informe preliminar correspondiente a la fase 1.

PAVIMENTOS

- Dentro de los entregables de esta fase, se remitió para su revisión y posterior aprobación la metodología, la recopilación y análisis de información (RAI) el oficio número UTIJM-1737-751-25. Adicionalmente se realizo la entrega del plan de exploración el 29 de abril bajo el consecutivo UTIJM-1737-754-25.

REDES HIDRAULICAS

- Se realiza entrega de la metodología el día 10 de abril bajo el consecutivo UTIJM-1737-639-25.
- Adicionalmente, se realiza la inspección de pozos a partir del 11 de abril dentro de los cuales se pudo evidenciar tubería en Gress, concreto y PVC; con diámetros del rango de 4” a 90” asimismo se evidencio que sobre la carrera 74 hay una red troncal a la que le corresponden los diámetros de mayor envergadura.
- Al presente mes se obtienen atrasos en la ejecución de los productos de este componente debido a que el inventario de pozos fue una actividad que su inicio se vio afectado por las aprobaciones de los PMTs.

REDES SECAS Y GAS

- Se realiza la entrega de los productos de redes secas el día 14 de abril bajo el consecutivo UTIJM-1737-660-25.
- Se estableció comunicaciones con la empresa prestadora de servicio (ESP) Vanti de acuerdo con mesa de trabajo realizada meses atrás en las que se programo visitas en campo para poder realizar la geolocalización de la red de acero, dicha geolocalización se realizó con un georradar.
- Se realizó el inventario de redes de telefonía en conjunto con la empresa prestadora de servicio (ESP) desde el día 8 de abril hasta el día 26 de abril, al día del presente informe se trabaja en plasmar la información levantada dentro

de la topografía presentada. Se debe tener en cuenta que este producto estaba sujeto a los tiempos de respuesta con la ESP, adicionalmente el levantamiento de la red de telefonía esta sujeta al rendimiento y horario de la ESP. Esta aclaración se realizo mediante el oficio UTIJM-1737-711-25 entregada a interventoría el día 24 de abril.

ESTRUCTURAS

- Dentro del componente de estructuras se remitió el informe el día 29 abril con el consecutivo UTIJM-1737-746-25.

ARQUEOLOGIA

- Dentro del componente de arqueología los productos presentan un atraso debido a los tiempos de respuesta por parte del ICANH. Esto debido a que el ICANH remitió observaciones ya que el área de influencia traslapaba con otro proyecto que estaba registrado previamente y dado que solo el ICANH maneja la cartografía de los proyectos arqueológicos a nivel nacional, no fue posible determinar con antelación si el polígono se va a superponer con otro.
- Dichas observaciones fueron subsanadas el 14 de abril de 2025 de acuerdo a los tiempos de respuesta del ICANH se espera una respuesta para el 6 de mayo de 2025 por tanto y teniendo en consideración, que para poder realizar los productos de arqueología se es necesario el registro aprobado por el ICANH.
- En consideración a lo expuesto anteriormente se remitió a interventoría el día 29 de abril un oficio con numero UTIJM-1737-747-25 explicando la situación descrita y proponiendo unas fechas para mitigar los atrasos.

COMPONENTE BIM

- El día 3 de abril la interventoría remitió observaciones del plan de ejecución BIM (BEP) con el consecutivo CGC–INTSDH–OF-0015-2025, la atención de observaciones se dio el día 9 de abril bajo el consecutivo UTIJM-1737-635-25 en atención a las observaciones.
- El día 24 de abril se dio aprobación del plan de ejecución BIM (BEP) con el consecutivo CGC – INTSDH –OF-0031-2025.

COMPONENTE AMBIENTAL

- Dentro de los productos del componente ambiental el informe mensual fue aprobado el día 25 de abril con el consecutivo CGC–INTSDH–OF-0032-2025.
- La recopilación de información RAI del componente ambiental fue remitido a interventoría para su revisión el día 11 de abril bajo el consecutivo UTIJM-1737-651-25. El día 23 de abril se realizaron unas observaciones vía correo electrónico del componente forestal.
- Se remitió la subsanación de las observaciones el día 29 de abril bajo el consecutivo UTIJM-1737-653-25. La interventoría en respuesta envió la aprobación del RAI el día 30 de abril con el consecutivo CGC – INTSDH –OF-0041-2025.
- El producto denominado Línea Base o MAO fue enviado para su revisión el día 21 de abril bajo el consecutivo UTIJM-1737-693-25, adicionalmente se adjuntaron observaciones vía correo el 23 de abril.

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

- El día 24 de abril se aprueba la documentación del personal profesional con oficio de interventoría número CGC – INTSDH –OF-0026-2025 del contrato 1737.
- Se recibieron observaciones del Informe mensual bajo el consecutivo CGC – INTSDH –OF-0036-2025 el día 28 de abril.
- Se remitió a interventoría los entregables de SST y el PAPSO el día 28 abril bajo el consecutivo UTIJM-1737-742-25.
- Al día de corte del presente informe se trabaja en la subsanación de las observaciones recibidas por interventoría.

COMPONENTE SOCIAL

- El informe semanal 3 fue aprobado el día 10 de abril bajo el consecutivo CGC–INTSDH-OFICIO-00014-25.
- El informe semanal 4 fue aprobado el día 9 de abril bajo el consecutivo CGC – INTSDH –OF-0015-2025.
- El informe semanal 5 fue aprobado el día 16 de abril bajo el consecutivo CGC – INTSDH –OF-0018-2025.
- El informe semanal 6 fue aprobado el día 24 de abril bajo el consecutivo CGC – INTSDH –OF-0028-2025.
- El informe semanal 7 fue remitido para observaciones o aprobación el día 28 de abril bajo el consecutivo UTIJM-1737-790-25.

- Se remitieron observaciones del plan de gestión social el día 24 de abril bajo el consecutivo CGC – INTSDH –OF-0029-2025, dichas observaciones fueron subsanadas el día 25 de abril bajo el consecutivo UTIJM-1737-726-25.
- La aprobación del plan de gestión social llego el día 28 de abril bajo el consecutivo CGC – INTSDH –OF-0034-2025.

COMPONENTE PRESUPUESTOS

- Al día del corte del presente informe se trabaja en el presupuesto preliminar.

6.3.4 ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SIGUIENTE MES

Se adjunta en el **anexo 5 Cronograma para el siguiente mes**. El cronograma proyectado que incluye las actividades por realizar en para el mes de mayo.

7 REGISTRO FOTOGRAFICO

En el anexo 1 – Registro Fotográfico, se adjuntan las fotografías recopiladas en los trabajos de campo.

8 OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- Los componentes de arquitectura y urbanismo; Diseño geométrico y transito; mitigación de riesgos, estructuras, BIM; Ambiental, SST y presupuestos se encuentran al día según el cronograma programado y según los acuerdos de niveles de servicio (ANS) del anexo 1 – Anexo técnico.

- Para los componentes de Normatividad, Topografía, geología-Geotecnia, Pavimentos, Redes húmedas, Redes secas, Arqueología y Social se encuentran por debajo del porcentaje esperado y programado en cronograma, esto debido a que estos componentes, en su mayoría, se encuentran ligados al plan de manejo de tránsito para realizar los inventarios de infraestructura existente. Por otro lado, el componente de normatividad se encuentra por debajo del estimado debido a que inicialmente se descarto la idea del informe predial, sin embargo, dentro de los comités semanales esto pudo ser aclarado y a partir de ese punto se rigió un nuevo plazo acordado para subsanar el producto esperado para este componente.

- Dentro del componente arqueológico se tuvo complicaciones al momento de realizar el registro del proyecto debido a que hubo un solapamiento con otro proyecto. Dentro del anexo 6. Relación de correspondencia, se puede encontrar un oficio a interventoría el cual expresa mejor y a detalle las implicaciones sobre el tiempo de respuesta de la entidad y las fechas propuestas para mitigar el atraso.

- Adicionalmente, dentro los perfiles que se van a usar para el diseño del componente urbano y geométrico aún se mantiene la incógnita de que perfiles se deben acatar para realizar el diseño, ya que como se ha expresado se obtuvieron diferentes dimensionamientos del POT, los planos de secretaria de planeación y la situación actual en terreno. Esta situación se ha manifestado dentro de los comités semanales para dar claridad y no tener retrocesos y reprocesos dentro de la ejecución de la siguiente fase.

9 ANEXOS

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRAFICO

ANEXO 2. CERTIFICADO DE CALIBRACION DE EQUIPOS

ANEXO 3. CRONOGRAMA A LA FECHA DE CORTE

ANEXO 4. ACTAS DE COMITÉ

ANEXO 5. CRONOGRAMA PARA EL SIGUIENTE MES

ANEXO 6. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA